## 7.233

## LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA, SANCIONA CON FUERZA DE

## L E Y:

ARTICULO 1°.- Dispónese la incorporación en el Plan de Obras Públicas de la Administración Provincial del Agua correspondiente al Presupuesto Provincial Ejercicio 2002, la partida presupuestaria necesaria para la ejecución de la Obra Hidráulica de Encauzamiento y Captación de Agua proveniente de las Quebradas del Tudcum, del Shincal y La Higuerita ubicadas en el Departamento Independencia.-

**ARTICULO 2°.-** Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial y archívese.-

Dada en la Sala de Sesiones de la Legislatura de la Provincia, en La Rioja 116° Período Legislativo, a dieciocho días del mes de diciembre del año dos mil uno. Proyecto presentado por el diputado **CEFERINO DAVID TOBARES.-**

## L E Y N° 7.233.-

FIRMADO:

ROLANDO ROCIER BUSTO - VICEPRESIDENTE 1° - CAMARA DE DIPUTADOS EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA

**RAUL EDUARDO ROMERO - SECRETARIO LEGISLATIVO**